

Departamento de Idiomas

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS 2023/24**

## **1º bachillerato**

## PRIMER CURSO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptor Operativos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales</p> <p>básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes</p> <p>fiabiles y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de</p> <p>significados, para responder a las necesidades comunicativas</p> <p>planteadas.</p> <p>(Comprensión lingüística: Escuchar y Leer)</p>	<p>CCL2, CCL3,</p> <p>CP1, CP2,</p> <p>STEM1,</p> <p>CD1,</p> <p>CPSAA4.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de</p> <p>cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos,</p> <p>expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público..</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información</p>	<p><b>A. Comunicación.</b></p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de</p> <p>la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y</p> <p>consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y</p> <p>de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las</p> <p>opiniones de otros, resumir.</p>
<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos</p> <p>comunicativos concretos.</p> <p>(Producción lingüística: Hablar y Escribir)</p>	<p>CCL1, CCL5</p> <p>CP1, CP2,</p> <p>STEM1,</p> <p>CD1, CD3,</p> <p>CPSAA4,</p> <p>CCEC3.2.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la</p>	<p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas</p> <p>generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptor Operativos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		<p>situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.</p> <p>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>(Interacción lingüística: Conversación)</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>Alfabeto fonético básico.</p> <p>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>- Respeto de la propiedad intelectual y</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptor Operativos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y</p> <p>conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o</p> <p>simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz,</p> <p>clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>(Mediación Lingüística)</p>	<p>CCL5,</p> <p>CP1, CP2, CP3, STEM1,</p> <p>CPSAA3.1.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir</p> <p>de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean</p> <p>adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando</p> <p>recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de</p> <p>datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de</p> <p>Interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la</p> <p>comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas</p> <p>lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus</p> <p>necesidades comunicativas.</p> <p>(Enfoque Plurilingüe)</p>	<p>CP2,</p> <p>STEM1,</p> <p>CD3,</p> <p>CPSAA1.1</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y</p> <p>eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio</p> <p>Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de</p> <p>comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptor Operativos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. (Interculturalidad)</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p><b><u>C. Interculturalidad.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>

Temporalización de los criterios evaluados por evaluación

ÁREA: Lengua extranjera		ETAPA: Bachillerato	
		CURSO: 1º	
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	1ª EVALUACIÓN	
		SA1 Destinations	SA2 Future solutions
CE1	CEv 1.1	X	X
	CEv 1.2		X
	CEv 1.3		
CE2	CEv 2.1		X
	CEv 2.2	X	
	CEv 2.3		X
CE3	CEv 3.1		
	CEv 3.2		
CE4	CEv 4.1		
	CEv 4.2		
CE5	CEv 5.1	X	
	CEv 5.2	X	
	CEv 5.3		X
CE6	CEv 6.1		X
	CEv 6.2		X
	CEv 6.3		

ÁREA: Lengua extranjera		ETAPA: Bachillerato	
		CURSO: 1º	
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	2ª EVALUACIÓN	
		SA3 Consumerism	SA4 Health and fitness
CE1	CEv 1.1	X	X
	CEv 1.2	X	
	CEv 1.3		
CE2	CEv 2.1		X
	CEv 2.2	X	
	CEv 2.3		X
CE3	CEv 3.1		
	CEv 3.2		
CE4	CEv 4.1		X
	CEv 4.2		X
CE5	CEv 5.1	X	
	CEv 5.2		
	CEv 5.3	X	X
CE6	CEv 6.1		
	CEv 6.2		
	CEv 6.3		X

ÁREA: Lengua extranjera		ETAPA: Bachillerato		
		CURSO: 1º		
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	3ª EVALUACIÓN		
		SA5 Art and communication	SA6 Media and entertainment	SA7 Crime and punishment
CE1	CEv 1.1	X		X
	CEv 1.2			X
	CEv 1.3		X	
CE2	CEv 2.1		X	X
	CEv 2.2	X		
	CEv 2.3			X
CE3	CEv 3.1			X
	CEv 3.2			X
CE4	CEv 4.1			
	CEv 4.2			
CE5	CEv 5.1			X
	CEv 5.2			
	CEv 5.3	X	X	
CE6	CEv 6.1			
	CEv 6.2			
	CEv 6.3			



## ***Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.***

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

A continuación, se expone de manera gráfica el proceso de evaluación (material elaborado por el equipo de innovación del colegio):



### **Criterios de calificación**

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada competencia específica que viene de la media de cada criterio de evaluación.

Se hace la media aritmética de los criterios de evaluación. En la nota final de cada criterio, aquellos trabajados en el examen final, tendrán un peso del 50%.

Se establece una ponderación de criterios en función de la importancia que el docente considere que tienen en la adquisición de las competencias específicas, siendo esta ponderación 70%, 20% y 10%.

Los criterios con ponderación del 70% son: 1.1/ 1.2/ 2.1/2.2

Los criterios con ponderación del 20% son: 5.1

Los criterios con ponderación del 10% son: 1.3/2.3/3.1/4.1/5.2/6.1

**RECUPERACIONES:** Se recuperan criterios, bien con una prueba específica o recuperando el mismo criterio en la evaluación siguiente o evaluaciones siguientes. La evaluación es continua, si un alumno/a supera la siguiente evaluación, la anterior quedará aprobada con un 5. Aprobar la tercera evaluación con un 5 significa que el alumno habrá aprobado la asignatura.

**NOTA MEDIA FINAL:** La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que la última evaluación este aprobada con un 5.  
Criterios de redondeo: tanto para notas de evaluación como para la nota final del curso se aplicará el redondeo al alza siempre que la nota media final iguale o pase de la nota entera anterior en 5 décimas. En el caso del 4,5 no se efectuará ese redondeo. Sólo el 5 será un aprobado

Sin embargo, al tratarse de un área cuya evaluación de contenidos es continua se tendrá en cuenta el proceso del aprendizaje del alumno, así como el desarrollo de las competencias correspondientes y de la utilización del DUA en dichas situaciones de aprendizaje.  
Cuando la nota de la **3ª evaluación** sea superior a la nota media final se aplicará el redondeo al alza sobre la nota de la tercera evaluación (Por ejemplo un alumno cuya nota media final es de 9,4 y en la tercera evaluación su nota media es 9,6 se aplicará el redondeo al alza en esta última evaluación)